

**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA**

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 020 DE 2013

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPUESTAS POR
70-001-33-33-007-2012-00086-00	REPARACION DIRECTA	MIGUEL PÉREZ GÓMEZ	HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL E.S.E. - ARS COMFASUCRE	HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL E.S.E

En la forma ordenada el artículo 108 del C. de P. C. y para los efectos del Parágrafo 2º del Artículo 175 del CPACA, Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de EXCEPCIONES por el término de un (1) día, hoy veinticinco (27) de junio de 2013, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: 28 de Junio de 2013, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Vencen los términos: 3 de Julio de 2013, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria